

PERMISO DE EDIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16222	26 JUL. 2011
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1377	29-09-2010

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
Construccion		Kardex = 24861	
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Tucapel		296	465-8
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
55 B		San Martin	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
1.205	814	1990	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

PELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
	Alicia Carreras Gomez	6.305.462-3
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
Privado	300,80m ² .	
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
Vivienda	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL TI	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
153,34 m ² .	161,86 m ² .	
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA	PERMISO URBANIZACION N°
	NO	

PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
				CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
SUBTE						0
SUB. TIPO AL						0
ALTERACIONES						\$ 1.500.000.-
PISO 1	153,34	1	vivienda	D - 3	\$ 138.962.-	\$ 21.308.433.-
PISO 2						
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO AL						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
TOTALES	153,34 m ² .					\$ 22.808.433.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para ampliar y realizar alteraciones en vivienda por un total de 153,34 m² y de acuerdo al siguiente detalle:

Alteraciones : De acuerdo a lo indicado en planimetría y presupuesto adjunto.

Ampliación (153,34 m²) Primer Piso: 2 dormitorios con baño y caja escalera

Segundo Piso: 4 dormitorios con baño, pasillos y caja escalera

Finalmente la propiedad queda con 264,34 m² destinados a vivienda en dos pisos y de acuerdo al siguiente detalle :

Primer Piso: 3 dormitorios con baño, 2 habitaciones, 1 dormitorio, 1 baño, 1 dormitorio con baño y kitchenette y caja escalera

Segundo Piso: 4 dormitorios con baño, pasillos y caja escalera

NOTAS: -

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

De acuerdo a convenio de pago N° 10267 de fecha 21 de Diciembre de 2010 se canceló en 3 cuotas lo siguiente:

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3228602 del 21/12/10, por la suma de \$ 100.626.- al contado.
- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3228603 del 07/02/11, por la suma de \$ 118.993.- al contado.
- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3228604 del 07/03/11, por la suma de \$ 119.349.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Hermann Niedmann Ojeda.

Resumen Superficies		Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)		300,80 m ² .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		93,00 m ² .	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)		153,34 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)		246,34 m ² .	
Superficie a demoler			
Superficie de proyección sobre el suelo.		161,86 m ² .	53,80%
Constructibilidad del proyecto.			

GO DERECHOS	
PRESUPUESTO	\$ 22.808.433.-
DERECHOS 1,0%	\$ 15.000.-
DERECHOS 1,5%	\$ 319.626.-
DERECHOS A PAGO	\$ 334.626.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ

ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/fzg

Kardex = 24861

Permiso Construcción N° 16222
De fecha 26 JUL. 2011